

No hay que olvidar a los bancos

POR JOSÉ MARÍA ROLDÁN

Una de las principales lecciones de la crisis financiera es la importancia que tienen los mercados financieros a la hora de apoyar a la economía real. La nueva Comisión Europea, dentro del marco del *plan Juncker*, ha dado prioridad a la creación de una unión de mercados de capitales dentro de la Unión Europea. El proyecto es complejo y gestionar las expectativas será vital.

La transición debe ser manejada con cuidado. Si la reducción de la participación de los bancos en la financiación de la economía real se produce de una forma demasiado rápida, sin fuentes de mercado alternativas que ya estén establecidas, estaremos poniendo en riesgo el proceso de recuperación económica en la UE.

Tenemos que asegurarnos de que las entidades bancarias sigan estando en condiciones de financiar la demanda solvente tanto de los hogares como de las empresas de la Unión Europea.

Esto exige un sentido de perspectiva en lo referente a la unión de los mercados de capitales. Las pequeñas empresas seguirán confiando en los bancos, como hacen en Estados Unidos, un país donde el mercado de capitales financia el 80% de la economía real.

Lograr un porcentaje similar en Europa resulta innecesario e injustificado –sobre todo teniendo en cuenta que el sistema estadounidense se basó en Fannie Mae y Freddie Mac, los dos garantes hipotecarios



Operador en la Bolsa de Fráncfort.

Tenemos que asegurarnos de que las entidades sigan estando en condiciones de financiar la demanda solvente

estadounidenses que necesitaron un rescate masivo-.

Conseguir que los mercados financieros la mitad de la economía real es un objetivo más realista y preferible en el caso de la Unión Europea.

Este enfoque más equilibrado debería complementar el papel desempeñado por los bancos de la UE con un mejor acceso a la financiación basada en la inversión y la entrada de nuevos accionistas, como es el caso del capital riesgo –un ámbito en el que la UE se está quedando claramente por detrás de Estados Unidos-.

Los bancos europeos deberían seguir ejerciendo un papel clave en la UE, ya sea financiando de forma directa o como facilitadores hacia una financiación basada en el mercado del sector privado.

En lugar de obsesionarse con el mercado único de capitales, debería tener lugar una revisión inteligente de la legislación recientemente aprobada. El tsunami regulatorio que se produjo tras la crisis de 2008 ha cambiado prácticamente

todas las partes de la regulación financiera de la UE previa a la crisis, y se ha introducido mucho más en áreas que previamente habían quedado inexploradas, como son la resolución bancaria o las llamadas entidades demasiado grandes para quebrar.

Este nuevo paradigma regulatorio está aquí para quedarse, pero puede que sea capaz de ajustar con precisión las reformas y reducir los efectos secundarios no deseados. Dada la gigantesca escala de la transformación, el alcance de las consecuencias no deseadas es elevado.



Jonathan Hill, comisario europeo de Estabilidad Financiera. REUTERS

Ha habido una retirada de las entidades bancarias internacionales en el ámbito de la banca corresponsal en muchas economías en desarrollo. La incertidumbre regulatoria ha afectado a los costes de capital y la financiación de las entidades, es decir, la liquidez continúa siendo un gran problema.

Una regulación más estricta también ha alentado la banca en la sombra. Una institución financiera sin requisitos de solvencia y sin acceso a financiación de un banco central resulta peligrosa desde el punto de vista de la estabilidad financiera. Además, esta no constituye una estructura estable –basta con recordar el colapso de los vehículos de inversión estructurada durante la crisis financiera-.

Incluso aunque haya organismos como el Consejo de Estabilidad Financiera que se encuentren en plena preparación de un marco para hacer frente a estos problemas, uno realmente se pregunta si el sistema se está desarrollando a la velocidad en que el arbitraje puede estar teniendo lugar.

Los bancos europeos necesitan un enfoque medido en lo relativo a la unión de mercados de capitales. Las autoridades deberían estar invirtiendo tanto tiempo en esto como en garantizar que el conjunto global de la nueva regulación bancaria resulte adecuada para el propósito.

PARA MÁS INFORMACIÓN: BREAKINGVIEWS.REUTERS.COM
Los autores son columnistas de Reuters Breakingviews. Las opiniones son suyas.
La traducción es responsabilidad de CincoDías.